

## EL 30 DE SEPTIEMBRE

### Castellón de la Plana Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de Castellón de la Plana, provincia de idem, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos y honrosísimos ofrecimientos de dignificar y proteger a la sufrida clase profesional a que pertenecen, contribuyendo a la vez de un modo directo y eficaz a la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascriptos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto a las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él pueda y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, a fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de al principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo a la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desarrollará los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir a los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan a Dios conservar la vida de V. E. muchos años.

Castellón 30 de Septiembre de 1899.

Excmo. Sr.:

Enrique Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Villarreal.—Alfonso Baltrán, de Almazora.—Miguel Manauta, de Villafamés.—Juan José Montoro, de Torreblanca.—Isidoro García, de Puebla Tornera.—Felipe Meliá, de Oropesa.—Ovidio Fernández, de Cabanes.—Leocadio Charnet, de Benicasin.—Mannuel Ramos, de Borriol.—José Vilaplana, de Castellón.

## Elecciones en Oporto

Oporto 26.—En la elección de diputados a Cortes por esta circunscripción, ha triunfado con una mayoría que, según datos conocidos hasta ahora, pasa de 600 votos la candidatura republicana.

El gobierno, para combatirla, prestaba todo su apoyo a una candidatura llamada independiente, cuyo principal personaje era el Sr. Pestana.

Han resultado electos, el doctor Alfonso Augusto de Costa, catedrático de la Universidad de Coimbra; el Sr. Francisco Xavier Esteves, industrial y catedrático del Instituto Comercial de Oporto, y el doctor Paulo José Falcão.

La elección se ha efectuado con bastante orden y se cree que los datos que restan no alterarán el resultado.

Faltan noticias respecto del cuarto candidato, Juan de Menezes, redactor de *A Voz Pública*. Este se presentaba por Vila Nova de Gaia.

Por la noche un grupo de gente del pueblo, pasaba por la rua Formosa celebrando el triunfo conseguido y dando vivas al partido republicano.

Intervino para disolver el grupo la policía y los manifestantes se refugiaron en los portales. De uno de éstos salieron entonces dos tiros de revólver, y un polizonte cayó mortalmente herido. Conducido al hospital llegó muerto.

No se sabe quién sea el agresor, y se instruye sumario en averiguación del hecho.

Están detenidas treinta y tres personas.

## Motin en Granada

Granada 26.—Esta tarde ha estallado un tumulto, atrozmente reprimido con facilidad, y que reconoció por causa el disgusto de los librepensadores que suponen al gobernador vivamente interesado en dificultar la celebración del proyectado meeting.

La pequeña asonada ocurrió al pasar el gobernador con su señora en carruaje por la Puerta Real.

Allí había reunidas unas trescientas personas, de las que la mayoría eran indudablemente curiosos.

De los grupos salieron algunos gritos y poco después varias piedras que produjeron al gobernador contusiones en el pecho y una pierna.

Estas, sin embargo, eran de carácter tan leve, que no impidieron al Sr. Comenge bajarse del coche, y auxiliado por la Guardia civil, disolver con facilidad los grupos.

La calma quedó restablecida por completo, y el gobernador, acompañado de su señora, continuó el paseo.

## Juegos florales

El Instituto americano de Adrogué (República Argentina), ha abierto un certamen...

men convocando a todos los escritores del habla castellana.

El certamen se verificará el penúltimo domingo de Febrero de 1900.

Se podrán conceder los premios, accésits y menciones honoríficas que el jurado estime merecidos.

Las composiciones deben ser inéditas y escritas en lengua castellana.

Todos los trabajos, escritos en letra clara e inteligible, deberán remitirse al secretario general del mencionado Instituto, quien los entregará al Jurado nombrado al efecto.

Los trabajos se recibirán hasta el día 15 del próximo Enero, junto cada uno con un sobre cerrado que ostente el mismo lema de la composición y que contenga el nombre del autor.

Los sobres que encierran los nombres de autores no premiados se quemarán durante la fiesta.

El Instituto se reserva por un año, a contar desde el día de la fiesta, la propiedad de las obras premiadas.

El poeta premiado con La Flor Natural, deberá encontrarse presente en el acto de la fiesta ó tener su representante. En caso contrario, el director del Instituto elegirá en su nombre la reina de la fiesta.

Además de los premios ya anunciados en 1.º de Julio, hay otros extraordinarios.

## El submarino "Goubet II,"

Al ocuparnos del nuevo submarino *Goubet II*, manifestaremos desde luego que no tiene nada que ver con el *Gimnote*, el *Gustave Zede* y el *Narval*, de los cuales hemos tratado en nuestros *Boas* en distintas ocasiones. El pequeño submarino que vamos a describir tiene una misión muy distinta y aplicaciones diversas, de las que son propias de los submarinos que hemos nombrado.

El buque objeto de nuestro examen no se destina al recorrido de grandes distancias, utilizándose para preservar a los centros comerciales del litoral del bombardeo de una escuadra enemiga, de no existir buques para su defensa.

El peso total del submarino, que es de diez toneladas, permite su fácil transporte por un acorazado ó crucero al puerto adonde sea necesaria su presencia, tanto en el litoral como en las colonias, por alejadas que se encuentren.

También puede trasladarse sin dificultad alguna por los ferrocarriles, como lo ha demostrado su envío desde París á Tolón.

El *Goubet II* puede igualmente prestar servicios importantes al buque que le transporte, utilizándose en caso de combate como torpedero submarino. Su empleo, en el caso de ocurrir averías en la parte sumergida de los barcos ó en sus hélices, se comprende desde luego.

El *Goubet II* ha resuelto felizmente una dificultad extrema, cual es la de cortar y barrer los alambres de los torpederos y demás operaciones que exige la policía de los puertos y de los ríos cercados por las flotas enemigas.

Con sus propias fuerzas y los recursos que posee, puede sumergirse el *Goubet II* a una profundidad de cincuenta metros; maniobrar en

todos sentidos permaneciendo ocho horas, no sin serle posible estar fijo y permanente entre dos aguas a la altura que se quiera en el transcurso del tiempo que sea necesario. A este efecto utiliza una provisión de gas oxígeno enérgicamente comprimido, que va gastándose gracias a una ingeniosa disposición automática.

En las experiencias cumplidas, el buque y sus tripulantes han permanecido sin el menor inconveniente ocho horas a la profundidad de diez metros bajo la superficie de las aguas, quedando aún en los tubos de que hemos hablado antes, oxígeno suficiente para mantenerse en dicha posición veinte horas más.

La seguridad del submarino es absoluta, siendo también invisible, completamente inmergido, puesto que para actuar en todos sentidos basta un tubo óptico que se proyecta diez centímetros sobre la superficie del agua, siendo su diámetro igual al de una moneda de cinco francos.

Puede asegurarse, y los hechos lo demostrarán, que la marina de guerra francesa posee en la actualidad el tipo más perfecto de los submarinos construídos hasta hoy.

## Trajes de cobre

Se trata de la antropoplastia, es decir, de la conservación del cuerpo humano por los procedimientos galvano plásticos.

Parece que esas raras y curiosas operaciones se han puesto de moda en los Estados Unidos: la prensa yankee refiere que un rico americano de Filadelfia acaba de hacer «antropoplastia» a su esposa, a quien ha colocado en la sala de recibir entre una mesa de juego y el piano.

De esta manera la difunta causa la admiración de los visitantes y sirve de consuelo al inconsolable viudo. Lo mismo cuando toque un vals que cuando juegue al trisillo, contemplará con perfecta exactitud y en estatua a la que fué su compañera en la vida.

El procedimiento es conocido. Después de un minucioso lavado del estómago se reemplazan los líquidos extraídos del cuerpo por una fuerte solución de ácido fénico.

Una vez limpiado, el cadáver estucado minuciosamente con una solución concentrada de nitrato de plata. Cuando esta capa recubre completamente la epidermis, se la reduce por medio de vapores de fósforo blanco disueltos en sulfuro de carbono.

El cadáver es entonces un conductor excelente de la electricidad y no hay más que sumergirlo en un baño galvano plástico; las moléculas de cobre vienen a depositarse sobre la piel, formando muy pronto una capa igual y continua.

Con los aparatos perfeccionados de que hoy dispone la ciencia, bastan ocho ó diez días para el baño galvano plástico y para que el cadáver se halle completamente recubierto de una envoltura metálica. Conviene añadir que se evita en absoluto que se pudra el cuerpo sucediendo el cadáver en una estufa.

Mediante este procedimiento se obtiene una verdadera estatua de cobre.

Esta vez los americanos no han inventado

nada. Hace seis ó siete años que un notable médico de los hospitales de París, M. Variol, aplicando su sistema al cadáver de una niña de seis meses, hizo de ella una pequeña estatua de cobre rojo, representada con una exactitud maravillosa los granos de la piel, los pliegues de la carne y todas las asperezas y las depresiones del cuerpo, admirablemente respetadas por la presión galvano plástica.

Esa misma clase de estatua hemos tenido ocasión de contemplarla recientemente en un escaparate de Madrid.

Inútil creemos hacer observar hasta qué punto maravilloso excede la antropoplastia al arte de la momificación, que a tan alto grado llegó en el antiguo Egipto, permaneciendo sin rival a través de tantos siglos.

Así metalizados los cadáveres de nuestros queridos difuntos, reales y sorprendentes imágenes de las personas amadas, formarían una especie de galería íntima, de museo de familia, verídicos, indestructibles, en cada estatua, desde el niño hasta el anciano, sería no sólo una reproducción exacta y fiel, sino un pariente.

De la muerte, los griegos han hecho una ceniza, los egipcios una momia, los cristianos un esqueleto, esqueleto que yace en tierra, momia que vemos expuesta en la vitrina de un museo, ceniza que lleva el viento.

De la muerte, la ciencia moderna hace una estatua sorprendente. Hoy se erigen estatuas a los grandes hombres.

Con la antropoplastia todo el mundo será su propia estatua.

Después de todo, ataud, ceniza, momia ó antropoplastia, ¿qué importa? ¿Qué importa un puñado de cenizas en una urna, un esqueleto en una tumba, una momia en un museo ó un cadáver metalizado en una habitación? No es allí donde están nuestros muertos, sino en las esferas desconocidas y misteriosas, adonde se dirige el alma inmortal.

Reconozcamos, por tanto, que la antropoplastia, última palabra en este asunto de la ciencia moderna, es una especie de sudario indestructible, un sudario de vida con que se cubre la muerte.

## Historias y cuentos

### El consentimiento

A los pies del rey—cuyo nombre no quiero citar, porque es de mal agüero para quien lo pronuncia—está arrodillado el conde Andrés, con la cabeza descubierta, la cuerda al cuello, las manos atadas detrás de la espalda y su barba blanca arrastrando por el suelo.

—Conde—dijo el rey—condé obstinado, conde rebelde, ¿continúas respetuoso a no obedes carne?

—Si en algo me encuentro obstinado—contestó el conde—es en mi lealtad en serviros, y únicamente me rebelo contra la deshonra que tratáis de imponerme.

—Conde orgulloso—repuso el rey—¿qué deshonra hay para tí en que tu hija sea mi amante?

—La habría, aunque ella misma consintiese contra mi voluntad. Con mucha más razón si, como exigís, yo consintiera por ella.

—Eso es, precisamente, lo que yo quiero.

mas, pero que habían sido arrojados más al S. E. por una violenta ráfaga de N. N. O.; el mismo que soplabá aún; y no teniendo para dirigir el buque más que la grande vela y otra pequeña cuadrada sobre una bandola que habían colocado, no podían contrarrestar el viento, y se esforzaban en ganar las islas Canarias. Más lo peor de todo era que estaban extenuados, tanto por el hambre como por las fatigas que habían experimentado. Habían consumido enteramente el bizcocho y la carne, no quedaba ni una onza siquiera, y esto después de once días. Únicamente el agua, su último recurso, no se había aún agotado; además poseían todavía medio barril de harina, y azúcar en bastante cantidad. Algunos dulces fueron devorados desde un principio. Les quedaban también siete barriles de ron.

Se encontraban a bordo como pasajeros un hombre joven, su madre y una sirvienta. Creyendo que el buque iba a dar a la vela, se embarcaron desgraciadamente la víspera del huracán, y como no les quedaba nada de sus provisiones, estaban en una posición más deplorable que los demás; porque los marinos, reducidos al último extremo, no tuvieron como es creíble ninguna compasión de los pobres pasajeros, cuya miseria era tal, que sería penoso el describirla.

No hubiera conocido aquella particularidad, si mi curiosidad, en un instante en que el tiempo estaba hermoso y el viento había aminorado, no me hubiese determinado

ta y que permanecía aún en el buque, por lo cual mandé mi propia lancha, montada por el talento y doce hombres, para que les llevasen un costal de galleta y cuatro ó cinco pedazos de carne.

Nuestro cirujano prescribió a nuestros marineros que hiciesen cocer aquella carne en presencia suya, poniendo un centinela delante de la cocina, para impedir a aquellos desgraciados el que comiesen la carne cruda y la sacasen de la olla antes de que estuviese bien cocida, y en fin, de dar a cada uno muy poco de cada vez. Por esta precaución se salvaron aquellas gentes, que de otro modo hubieran perecido con los mismos alimentos que se les hubiesen dado para conservar la vida. Al mismo tiempo recomendé con eficacia al teniente, que entrase en la cámara de popa, y que viese en qué estado se encontraban los pobres pasajeros; y si vivían aún, les prestase los auxilios necesarios. El cirujano le entregó una olla del caldo preparado que había dado al contramaestre, y que debía, según él, restablecerlos gradualmente.

No obstante, no pude permanecer tranquilo: como ya he dicho antes, tenía grandes deseos de ver por mí mismo el espectáculo doloroso que el buque debía presentar, de una manera más pasmosa que podía ser toda relación: en su consecuencia, cogí al capitán (según nosotros le llamábamos entonces), y saltando en su chalupa, nos dirigimos al buque. Encontre a los marineros casi amotinados para sacar la carne de la marmitta antes de que estu-

viere cocida; pero nuestro teniente había ejemplado con la mayor puntualidad las órdenes que tenía, habiendo hecho colocar un buen centinela a la entrada de la cocina.

El hombre que había colocado en aquel sitio, después de haber agotado todos los medios de persuasión para que los hambrientos tuviesen paciencia, tuvo que emplear la fuerza para rechazarlos.

Sin embargo tuvo la idea de hacer empapar algunas galletas en el caldo de la marmitta para ablandarlas, y después las distribuyó para apaciguar los estómagos. Les repitió que por el bien de ellos mismos no les daba más que un poco de cada vez, pero todo era inútil; y si yo no hubiese llegado con su comandante y demás gente, si no hubiésemos usado de buenas palabras, y también de algunas amenazas de no darles nada, estoy seguro que hubieran forzado la entrada de la cocina y arrancado la carne de la marmitta; tan cierto es que «estómago vacío no tiene oídos.» Por lo tanto los apaciguamos, dándoles de comer poco a poco y con precaución al principio, mas luego se les dió una cantidad; en fin, los dejamos comer hasta que estuviesen completamente recobrados.

Pero el infortunio de los desgraciados pasajeros de la cámara era mucho más terrible que el de los marineros, porque era demasiado cierto que la gente de la tripulación, viéndose reducidos al más escaso y preciso alimento, habían tratado a los pasajeros con una extremada escasez al principio, y habían concluido por descuidarlos

—Y eso es, precisamente, lo que no obten-  
dréis jamás.

Con la cabeza descubierta, la cuerda al cue-  
lo y las manos atadas detrás de la espalda, el  
valeroso conde Andrés fué conducido á su ló-  
dregio y húmedo calabozo, donde sus infames  
carceleros sólo le daban de comer cada cuaren-  
ta y ocho horas y le privaban constantemente  
de conciliar el sueño.

En un convento de monjas inmediato está  
encerrada la hija del conde, la hermosa Cata-  
lina, por quien el monarca suspiraba.

Aunque estaba prohibida á los hombres la  
entrada en aquel santo asilo, el rey penetró  
en él en uso de su autoridad, y dijo á la hija  
del conde:

—Tu padre está en peligro de muerte si  
si que negándome lo que le pido. Come apenas  
come y no duerme nunca, sus días están con-  
tados. Si estimas en algo su vida, suplicale  
que me obedezca, porque estoy seguro de que  
en ese caso tú le obedecerías también.

—Señor—contestó la hija del conde sé lo que  
se debe á un padre, y por tanto, estoy dis-  
puesta á obedecerle en todo cuanto me or-  
dene.

Catalina fué conducida ante el conde An-  
drés.

—Padre—dijo la hermosa doncella—¿porqué  
no queréis ceder al rey y aplacar su cólera?

—No es la suya la que hay que aplacar—con-  
testó el conde—sino la mía. ¿Sabes lo que exi-  
ge de mí el rey? Exige mi consentimiento pa-  
ra que seas tú su amante.

—¡Padre—exclamó Catalina—pobre padre  
mío, ¿quién adoro! Odio al rey, mas sí para  
conservar vuestra preciosa vida...

—¡Basta, hija mía!—interrumpió el conde.—  
No digas una palabra más si no quieres que  
muera de vergüenza. Aunque consintieras co-  
baramente en nuestra deshonra por amor fi-  
lial, has de tener entendido que yo no consen-  
tiría jamás.

Catalina fué acompañada al convento, don-  
de la esperaba el rey, el cual le dijo al verla:

—Estoy enterado de la conversación que  
acabas de tener con tu padre, y le doy las gra-  
cias por tu sacrificio, pero esto no me basta.

Tengo poder para hacerte dueño de tí cuando  
me plazca, porque soy el rey. Lo que quiero  
es vencer la terquedad de tu padre y humillar  
su orgullo. Si no obtienes su consentimiento,  
te haré torturar en su presencia.

Y el rey se dirigió al calabozo del conde pa-  
ra indicarle sus propósitos y ordenar que le  
privaran en absoluto de todo alimento duran-  
te tres días.

Terminado el plazo, el conde estaba tan dé-  
bil que apenas podía hablar. Sin embargo, se  
hizo llevar ante el rey, á quien dijo:

—¡No quiero que mi hija sea sometida al  
tormento por causa mía! Cederé, pues, pero...

—¿Pero qué?—interrumpió el rey sonríen-  
dose maliciosamente.

—No quiero, por la gloria misma de vuestra  
majestad, que parezca que se me ha arrancado  
el consentimiento por medio de la violencia.

Y, puesto que me someto, desearía hacerlo de  
buen grado, no en un calabozo, sino en mi pa-  
lacio.

El rey, en el colmo de la satisfacción, con-  
testó á su vasallo:

—¡Sea en buen hora! Regresa á tu palacio,  
conde leal, conde amigo; regresa á tu palacio,  
á donde irá también tu hija. Y procura prepa-  
rar el recibimiento que has de hacerme dentro  
de poco.

Al cabo de una hora se presentaba el rey en  
el palacio del conde.

En el umbral de la puerta le esperaba el an-  
ciano, con su barba blanca que se destacaba  
sobresu jubón de terciopelo negro.

—Dígnese vuestra majestad—dijo el conde  
—concederme la gracia de entrar en mi man-  
sión, que será honrada con su presencia. Mi  
hija Catalina espera á vuestra majestad en su  
apartamento.

Precedido del venerable anciano, el rey su-

bió la escalera de mármol. En el pise principal  
estaba abierta una puerta, que era la del cuar-  
to de Catalina.

Entró el rey con su acompañante, y el con-  
de cerró la puerta.

Pero no era en su lecho donde esperaba la  
doncella al monarca, sino en un ataúd, con un  
puñal clavado en el corazón hasta la empuña-  
dura.

—¡Qué es esto!—exclamó el rey aterrado.

—¡No he dicho á vuestra majestad que le  
entregaría á mi hija?

Al mismo tiempo, el conde precipitó al rey  
en el ataúd, cerró la tapa con llave y se sentó  
encima haciendo gravitar sobre ella todo el  
peso de su odio, que había convertido el cuer-  
po del pobre viejo en una inquebrantable es-  
tatueta de plomo.

JUAN RICHEPIN

## Descubrimiento arqueológico

En Toledo, debajo de la casa núm. 1 de la  
calle de la Libertad, han sido descubiertas in-  
teresantes ruinas de un edificio que se supone  
fué construido en la época romana.

Debajo del patio de la casa hay robustos mu-  
ros de argamasa y á su lado oriental varios  
arcos dovelados árabes, bien conservados, coe-  
táneos de la fábrica del Cristo de la Luz.

Por una pequeña puerta de traza trapezoí-  
dal, formada por sillares toscamente labrados,  
se pasa á una galería de diez metros de longi-  
tud, tableada en sus extremos.

El techo de la galería es abovedado, y el mu-  
ro en que se halla la puerta corta la bóveda en  
su mitad.

En el muro hay otra puerta ó ventana de  
paso, y al Oeste del ático de la galería indica-  
ción de otra puerta.

Aún no ha podido precisarse si las ruinas  
pertenecen á templo, cárcel, cuartel ó fortale-  
za romana.

Desde luego no es verosímil que el expresa-  
do subterráneo fuese una cloaca pues su di-  
rección es contraria á la vertiente del terreno.

El descubrimiento ha sido realizado por el  
arquitecto provincial Sr. Martín y por el maes-  
tro de obras Sr. Gálvez.

## Desgraciado accidente

Bilbao 27.—Esta tarde penetraron en las al-  
cantarillas de la Gran Vía, con objeto de pro-  
ceder á su limpieza, dos barrenderos munici-  
pales llamados César Varela y Antonio Freigo.

Al poco rato, y á consecuencia de un escape  
de gas en la cañería general, quedó muerto  
por asfixia el primero de ellos.

Al enterarse del accidente, acudió Freigo en  
auxilio de su compañero, y quedó tendido en  
tierra antes de que pudiera realizar sus pro-  
pósitos.

Viendo que tardaban en salir de la atarjea  
los operarios referidos, bajaron á la alcantari-  
lla otros dos barrenderos, quienes extrajeron,  
no sin gran trabajo, el cadáver de Varela y  
salvaron de una muerte segura al Antonio,  
que se hallaba en grave estado de congestión  
y medio asfixiado.

Se le prestaron los auxilios de la ciencia en  
la Casa de Socorro del Ensanche, pasando lue-  
go á su domicilio.

El juzgado instruye las oportunas diligen-  
cias.

## Desde Barcelona

Barcelona 27.—El general Despujols y el  
obispo han conferenciado largamente.

Supóñese que trataron de la reapertura de la  
Liga de Defensa Industrial y Comercial.

Ha asistido á la conferencia el diputado se-  
ñor Ruiz.

Después conferenciaron los obispos de Bar-  
celona, Urgel y Vich.

Esta noche saldrá para Madrid el Sr. Sol y  
Ortega.

En El Fomento del Trabajo se han reunido  
los Sres. Robert, Rusiñol, marqués de Camps,  
Gallissá y Torre, con objeto de ultimar el pro-  
yecto de concierto económico.

Cuando esté terminado se dará á conocer á  
los diputados catalanes para que éstos lo lle-  
ven á las Cortes.

## Prisioneros en libertad

Ayer mañana recibió el ministro de Estado  
un importante cablegrama del cónsul español  
en Manila.

Según ese despacho, ayer llegó al puerto  
de la capital del Archipiélago, precedente de  
Abra, el vapor «Francisco Reyes», conducien-  
do dos religiosas, ocho oficiales y 104 soldados  
españoles que se hallaban prisioneros de los  
tagalos, y que recientemente recobraron la  
libertad.

Por lo que ha dicho el Sr. Silvela, el «Fran-  
cisco Reyes» no es el buque que se ha enviado  
á la provincia de Albay, y, por consiguiente,  
los españoles que ha conducido á Manila no  
pertenecen al grupo de los concentrados en  
distintos lugares de aquella provincia.

El Sr. Silvela informó á S. M. del contenido  
del cablegrama del cónsul, á quien se telegra-  
fió ayer interesándole algunas aclaraciones á  
su despacho.

## CORTES

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1899

A las tres y media abre la sesión el general  
Martínez Campos.

El marqués de Perijáas pide que por el mi-  
nistro de la Guerra se traigan datos relaciona-  
dos con el reclutamiento de mozos.

El marqués de Reinoso recuerda que hace  
días pidió datos relativos á determinadas con-  
tratas por la Compañía Trasatlántica.

Promete que serán enviados, el ministro de  
Hacienda, único que ocupa el banco azul.

El conde de Peñalver, refiriéndose á los te-  
legramas por la prensa publicados, respecto al  
recibimiento hecho en Valencia al diputado  
republicano D. Vicente Blasco Ibáñez, y la  
manifestación hecha por dicho señor, aconse-  
jando la resistencia al pago, califica el hecho  
de criminal, añadiendo que este delito no solo  
cae dentro del Código Penal, sino que es un  
ataque á los más rudimentarios principios de  
la moralidad.

Pide al Gobierno que excite el celo de sus  
amigos de la otra Cámara para que propongan  
el procesamiento del Sr. Blasco Ibáñez, por ha-  
ber cometido un delito de lesa patria.

El Sr. Villaverde contesta diciendo que en  
cuanto á la cuestión de doctrina, desde luego  
el Gobierno hará cumplir las disposiciones é  
instrucciones dadas á los fiscales, y en cuanto  
á la de hecho recuerda al conde que no puede  
esta Cámara aconsejar lo que debe hacer la  
otra, y menos el Gobierno hacer oficiales reco-  
mendaciones á los representantes de la nación,  
aunque éstos sean amigos suyos.

Rectifica el conde de Peñalver.

El conde de Torres Cabrera explana una in-  
terpelación al ministro de Hacienda sobre el  
catastro de cultivos en la provincia de Cór-  
doba.

Le contesta el ministro.

El Sr. Dávila dice que la resistencia al pago  
siempre que ésta sea pacífica no constituye  
delito alguno, diga lo que quiera el Gobierno  
por conducto del fiscal del Supremo, y por  
consiguiente, el Sr. Blasco Ibáñez ha estado

dentro de su derecho y bajo su responsabi-  
lidad.

El conde de Peñalver, al hacer las excitacio-  
nes que ha dirigido al Gobierno, ha faltado á  
los recíprocos derechos de ambas Cámaras.

Protesta contra la petición de procesamien-  
to del Sr. Blasco Ibáñez, puesto que la excita-  
ción que el conde de Peñalver ha dirigido al  
Gobierno para que aconseje á sus amigos de la  
otra Cámara que concedan el suplicatorio de  
procesamiento del diputado valenciano, es  
irregular, por cuanto el Gobierno no puede  
interponer su autoridad con los representantes  
del país.

El Sr. Villaverde contesta, insistiendo en  
que la resistencia al pago constituye un delito  
de los más graves, y que si los hechos denun-  
ciados por el conde de Peñalver son exactos,  
el Gobierno y la otra Cámara cumplirán con su  
deber.

Rectifican los Sres. Dávila y Villaverde.

El conde de Peñalver rectifica también para  
sincerarse de las censuras del Sr. Dávila, ma-  
nifestando que sus ataques son contra el ciu-  
dadano, y no contra el diputado; que él cree  
ha cometido un delito, esté ó no señalado en  
las leyes.

El señor Villanueva: Pues si no está en las  
leyes huelga hablar de él.

Se entra en el orden del día.

### Obligaciones generales del Estado

El Sr. Pardo Belmonte consume el primer  
turno en contra, suspendiéndose después el  
debate para la reunión de secciones. Termina-  
da ésta se levantó la sesión.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1899.

Abrese la sesión á las tres de la tarde.

Se toma en consideración una proposición  
del Sr. Cañellas, relativa á la concesión de un  
tranvía de Barcelona á Badalona.

El conde de Benalúa pide se traiga al Con-  
greso una lista de los contribuyentes de Gra-  
nada que han pagado su contribución dentro  
del período voluntario, negando el aserto del  
Sr. España y Lledó, de que sólo han pagado  
siete.

A continuación se queja de ciertos abusos  
cometidos por la Compañía de Madrid, Zara-  
goza y Alicante.

El Sr. España y Lledó insiste en que son mu-  
chos los contribuyentes de Granada que no  
han pagado la contribución, y, al efecto, lee  
una lista que lo comprueba.

El Sr. Pérez (D. Emilio), se ocupa de abusos  
cometidos en Almería por el gobernador civil  
D. Valentín Gómez.

Haba también de las elecciones que han de  
verificarse en aquella provincia el domingo  
próximo.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Montilla pregunta si es cierto que se  
ha suspendido la investigación industrial en  
la provincia de Barcelona.

El Sr. Silvela contesta negativamente.

El Sr. Lletget se queja de que todavía siga  
la censura telefónica con Barcelona y de que  
continúe la prohibición de publicar extractos  
de los discursos que se pronuncian en el Par-  
lamento.

Dice además que el general Despujols ha  
prohibido asimismo que la prensa de Barcelo-  
na publique la noticia de que el Sr. Silvela ha  
bía ofrecido al orador que se trataría con me-  
nos rigor á los presos por lo de Montjuich.

El Sr. Silvela defiende al general Despujols.

Rectifica el Sr. Lletget insistiendo en sus  
cargos contra el capitán general y pide al se-  
ñor Silvela telegrafe al general Despujols, á  
fin de que éste consienta en que se publique  
la noticia referente á los presos de Mont-  
juich.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, el Sr. Silvela intervie-  
ne en el debate sobre la interpelación del se-

ñor Lletget, para contestar á los distintos ora-  
dores que han tomado parte en la discusión.

Afirma que el general Despujols no se ha ex-  
cedido en el cumplimiento de sus deberes  
respecto á la censura en Barcelona.

Estima que la ley ha sido respetada, y afir-  
ma que puede considerarse restablecida la  
normalidad en Barcelona.

El Sr. Romero Robledo, al rectificar, se con-  
gratula de que por el momento haya cesado el  
conflicto, aunque cree que son de temer des-  
agradables sucesos en el porvenir.

El Sr. Muro rectifica brevemente.

Insiste en que las autoridades de Cataluña  
han cometido muchas arbitrariedades, entre  
otras la suspensión de la Sociedad Fomento  
del Trabajo Nacional.

El Sr. Silvela le contesta que con objeto de  
prevenir sucesos que afortunadamente no han  
tenido gran importancia, se suspendieron las  
garantías constitucionales, y cuando éstas se  
restablezcan se levantará la suspensión á la  
Sociedad El Fomento.

Se suspende este debate.

### Presupuesto de Gracia y Justicia

El Sr. Mentilla consume el primer turno en  
contra del capítulo primero (Personal).

Censura energicamente al Gobierno por ha-  
ber invertido la tregua que las oposiciones le  
concedieron de uno á otro balneario sin hacer  
nada, y luego, ante los apremios de la opinión,  
ha querido en quince días formar un presu-  
puesto que no es otra cosa que una burla y una  
injuria al país.

Ofreció 40 millones de economías, y para  
llegar á ellas ha hecho á capricho reducciones,  
desorganizándolo servicios.

Después de examinar detenidamente los  
organismos que ayudan á la administración de  
justicia, censura la organización de la polí-  
cia judicial, basada en un sistema de econo-  
mías, que al parecer está hecho para des-  
acreditarla. Pide que se reorganice sobre nue-  
vas bases.

Combate las reformas en el Código penal re-  
dactadas para conseguir economías, sin pensar  
antes en la modificación de la justicia munici-  
pal.

Censura la supresión de Salas de lo criminal  
por la acumulación de causas que caería sobre  
las restantes.

Lo habéis desorganizado todo—dice—y aho-  
ra tratáis de desorganizar también la justicia.

Los jueces municipales están á merced de  
los caciques que los nombran. Entregarles la  
jurisdicción de tan considerable número de  
causas es poner en manos del caciquismo un  
arma poderosísima.

En nombre de la Comisión le contesta el se-  
ñor González Besada.

Rectifica el Sr. Montilla, insistiendo en sus  
censuras, principalmente en combatir la su-  
presión de la general de Penales y de las Sa-  
las de lo criminal.

Para alusiones interviene el Sr. Cadrón de  
la Pedraja, quien dice que aquí no tenemos  
régimen penitenciario.

El Sr. Azcárate pide, en vista de lo avanza-  
do de la hora, que se le reserve la palabra pa-  
ra hoy.

Se suspende el debate; se aprueban definiti-  
vamente varios proyectos de ley y se levanta  
la sesión.

## El presupuesto de Fomento

Con asistencia de los señores presidente del  
Consejo y ministro del ramo, se reunió ayer  
la comisión de presupuestos del Congreso para  
continuar el estudio del de Fomento.

El señor marqués de Pidal mantuvo la su-  
presión de los sueldos de residencia á los ca-  
tedráticos de Madrid, y accedió á que subsis-  
tan las Facultades universitarias, la Escuela

— 42 —  
enteramente, de suerte que después de seis ó siete días,  
estos últimos no habían recibido realmente ningún ali-  
mento, y muy poco únicamente durante los tres días pre-  
cedentes.

La pobre madre, que fué la primera á quien se acudió,  
era una persona de talento y muy bien educada, cuya ter-  
nura por su hijo hizo que le diera toda su ración, por cu-  
ya causa fué víctima de su cariño maternal: cuando nues-  
tro teniente entró en la cámara, la vió sentada en el sue-  
lo entre dos sillas, apoyado el espinazo en el borde de  
ellas, la cabeza hundida entre los hombros, y con el ros-  
tro cadavérico, aunque todavía no estaba muerta.

El teniente hizo todos los esfuerzos imaginables para  
reanimarla y daría fuerzas: después con una cuchara le  
introdujo en la boca algunas gotas de caldo. Entrecabrió  
los labios y alzó la mano, más no pudo pronunciar una  
palabra. Comprendía sin embargo lo que se la decía, y  
hacía señales, que para ella era demasiado tarde; pero  
mostraba á su hijo, para decir que debíamos cuidar de él.  
Por lo tanto, el teniente que estaba sumamente conmovi-  
do con el citado espectáculo, se esforzó todavía en intro-  
ducirle un poco más de caldo, y logró según él dijo, ha-  
cerla tragar dos ó tres cucharadas, aunque dudo que es-  
tuviese muy seguro de ello. En todo caso, era demasiado  
tarde, porque murió aquella misma noche.

El joven á quien su madre había salvado á precio de  
su vida no estaba tan enfermo; no obstante, estaba ten-

— 39 —  
seguida de comer. Nuestro cirujano mezcló entonces con  
un poco de caldo alguna cosa que debía servirle de ali-  
mento y de remedio; cuando lo hubo bebido, se encontró  
mejor.

Al mismo tiempo me ocupé de sus marineros: ordené  
que se pusiesen víveres á su disposición. Los infelices  
más bien devoraban que comían; tenían tanta hambre,  
que estaban como rabiosos y no podían contenerse. Dos  
de ellos comieron con tanto afán, que les fató muy poco  
para morir al día siguiente.

El aspecto de su desgracia me conmovió mucho, y me  
recordó los terribles momentos de mi llegada á la isla,  
cuando me veía á la menor provisión y sin esperanzas de  
procurármela, teniendo además servir de pasto á las fie-  
ras. Pero mientras el contramaestre nos contaba los su-  
frimientos de la tripulación, no podía apartar de mi ima-  
ginación lo que nos había dicho con respecto á los tres  
pasajeros de la cámara, la madre, el hijo y la criada, de  
los cuales él no sabía nada hacía tres días lo menos, y  
que en el extremo á que todos estaban reducidos habían  
sido totalmente olvidados: de lo cual esqué en consecuen-  
cia, que no se les había realmente dado ningún alimento,  
y que por lo tanto debían haber perecido y quizás yacían  
cadáveres sobre el pavimento de la cámara.

Viendo ya á bordo al contramaestre, que nosotros  
nombrábamos capitán, así como á su gente, que iban re-  
cobrándose, no olvidé tampoco á la tripulación hambrien-

— 38 —  
á visitar aquel buque. El contramaestre, que había toma-  
do en aquella ocasión el mando del buque, había venido  
á bordo, y me había referido que existían en la cámara  
de popa tres pasajeros que debían estar en una situación  
lamentable. «Creo que hayan muerto ya, pues no he oído  
hablar una porción de días hace, y no me he atrevido á  
llamarlos ó á informarme, no pudiendo aliviarlos en na-  
da.»

También nos ocupamos en proveer á la tripulación de  
todo lo que podíamos disponer: y dirigí de tal modo á mi  
sobrino, que hubiera podido abastecerlos, aun cuando nos  
hubiera sido preciso navegar hasta la Virginia ó cual-  
quiera otra parte de la costa de América para proveernos  
de nuevo; más no tuvimos necesidad de ello.

Entonces se presentaba un nuevo peligro para aquellos  
desgraciados; y era el comer demasiado, cualquiera que  
fuese el alimento que les diésemos. El contramaestre ó  
comandante nos trajo seis en su bote: los infelices pare-  
cian unos esqueletos; estaban tan débiles, que con dificul-  
tad podían levantar los remos. El mismo contramaestre  
estaba también muy enfermo y medio extenuado por el  
hambre, en atención á que no se había cuidado más que  
su gente, y no se había proporcionado más ración que  
todos los demás.

Le advertí que comiese poco á la vez, apresurándome  
á poner algún alimento de él, más apenas hubo tomado  
tres bocados, cuando empezó á sentirse peor, y cesó en

de Veterinaria de Santiago, la estación biológica de Santander y el Instituto Central Meteorológico.

Se acordó la supresión de la Inspección general de enseñanza, subsistiendo las inspecciones provinciales.

El ministro fijó en 20 el número de plazas de escribientes con 1.500 pesetas de sueldo.

Estas plazas pedrán suprimirse en el nuevo presupuesto.

Quedan suprimidas también todas las gratificaciones.

Se acordó mantener la mejora de sueldo a los ingenieros que sirvieron más de seis años en Ultramar.

El presidente del Consejo expuso los servicios prestados por la Compañía Transatlántica y los que aun perdidas las colonias, puede prestar todavía, para abogar por que no se rescinda el contrato y se mantenga la subvención.

El Sr. Silvela manifestó que la Compañía accede a pagar una especie de impuesto de 500.000 pesetas anuales a descontar el importe total ó sean cuatro millones de pesetas de los ocho años que faltan para terminar el contrato, los cuales abonará en el ejercicio próximo.

El Sr. Canido se reservó estudiar la cuestión, y los Sres. Bergamín y Prieto y Caules pidieron un estado en que consten los servicios prestados por dicha Compañía, y las cantidades que se le han de abonar.

## Notas políticas

S. M. la reina ha firmado los nombramientos siguientes de gobernadores:

De Burgos, D. Valentín Gómez; de Almería, D. Esteban Anseola, y de Huelva, D. Casimiro Sánchez.

También ha firmado S. M. un real decreto nombrando vocal de la Asamblea Suprema de la orden de Isabel la Católica a D. Manuel Soler y Alarcón, en la vacante por jubilación del marqués de San Gregorio.

Con motivo de haber quedado vacante el gobierno civil de San Sebastián, en breve se llevará a cabo otra combinación de gobernadores.

Se anuncia para muy breve una combinación de altos cargos militares, en la cual figuren la presidencia de la Junta Consultiva y la jefatura de algún cuerpo de ejército.

En aquel centro se suprime, por virtud de las economías, una sección de generales consejeros y la tercera parte de su presupuesto actual de gastos.

Anoche se dijo que de un momento a otro aparecerá en *El Liberal* un documento con las bases de la concentración nacional.

Añádase que llevará en primer término la firma del general López Domínguez, y después las de los Sres. Romero Robledo, Canalejas, Fernando González y Paraiso.

El gobernador de Tarragona participó ayer que los principales propietarios e industriales de Valls, se reunieron en el Ayuntamiento y acordaron formar una liga de defensa contra las federaciones de obreros.

A las dos y media de la tarde de ayer ha fallecido en Madrid el Sr. D. Juan Oliver y Alzamora, coronel retirado de infantería.

## Inglaterra y el Transvaal

### Varias noticias

**Londres 27.**—Confirmando las noticias relativas a la invasión del Norte de la Colonia del Cabo por los orangeses, dice con fecha 25 el corresponsal del *Daily Mail* en Queenstown que los boers han destruido la línea férrea y han cortado la telegráfica entre Seynberg y Storenberg, quedando así interrumpidas las comunicaciones entre Queenstown y la Ciudad del Cabo.

Desde Durban dicen a *The Standard* que el viernes 24 fué atacado un destacamento de voluntarios del Natal en Tugela Drift por fuerzas boers muy superiores en número.

El combate duró dos horas, y al cabo de ellas se retiraron los boers.

No indica el corresponsal que hubiera bajas en ninguna de las partes combatientes, y de suponer es que la escaramuza tuvo escasa importancia.

Telegrafían desde Estcourt que en la precipitada fuga emprendida por los boers ante las tropas empleadas por el general Hildyard para efectuar un reconocimiento, dejaron aquéllos en poder de los ingleses muchos cañones y fusiles, y gran cantidad de municiones y mantas y unos 30 caballos.

También se asegura que quedaron prisioneros algunos combatientes boers.

Ese reconocimiento, al decir de un corresponsal, ha impedido a los boers conservar algunas posiciones, que dominan a Estcourt, y donde aquellos habían construido algunos atrincheramientos y empleado cuatro cañones.

El corresponsal del *Times* en Mooi-River anuncia con fecha 26 del actual que el segundo batallón del regimiento de Devonshire, los fusileros de Gales y doscientos hombres de infantería montada salieron el 25 para efectuar un reconocimiento hacia

el Norte, cruzaron el pueblo de Estcourt y se incorporaron a las fuerzas que manda el general Hildyard, en la estación de Frere.

Se cree que en breve quedarán terminadas las reparaciones de la sección de línea férrea comprendida entre Estcourt y Pietermaritzburg.

La comunicación telegráfica entre Estcourt y Durban quedó restablecida ayer domingo, según telegramas del mencionado puerto.

En otros despachos recibidos esta madrugada se asegura que el general Joubert se ha retirado a Colenso, y que en breve se librará un combate importante, porque todas las fuerzas inglesas concentradas en Estcourt, han emprendido un movimiento de avance hacia el Norte.

Los periódicos publican esta mañana telegramas fechados en Pietermaritzburg el día 26, y en ellos se afirma que el viernes no ocurría novedad en Ladysmith.

El almirantazgo anuncia la llegada a Durban del transporte *Jamaican* con un escuadrón de dragones.

Otro despacho del Natal participa que el gobernador de dicha colonia, en su calidad de vicealmirante, ha proclamado el establecimiento del tribunal de presas.

Un contingente del crucero *Terrible*, con dos cañones gruesos y otros de pequeño calibre, ha salido de Durban para Pietermaritzburg.

El mismo gobernador del Natal participa que los boers se retiran sobre Wenen y que las tropas inglesas ocupan las crestas que dominan la región Norte del río Mooi.

Los boers se reconcentran, según este despacho, en torno de Ladysmith con el botín que han recogido en los combates del río Mooi.

El general Redvers-Buller se encuentra en Pietermaritzburg.

Se han restablecido las comunicaciones telegráficas entre Durban y Estcourt.

Los 2.000 ingleses al mando del general Barton se han unido en el río Mooi con las tropas que manda el general Hildyard.

Se ha confirmado oficialmente que los boers ocuparon el día 20 a Stromberg.

También se ha comunicado por despacho oficial que las tropas orangistas atacaron a Kuruman el día 13, siendo rechazadas.

Persistían en el ataque.

Se espera de un momento a otro el avance definitivo de las tropas que manda el general Redvers Buller.

La prensa de Londres supone que se librará una batalla importante en los alrededores de Colenso.

### Pérdidas inglesas

El almirantazgo anuncia que la brigada naval tuvo en Belmont 14 muertos y 91 heridos.

### Preparándose

Se sabe ya aquí que los operarios del arsenal de Woolwich no interrumpirán sus trabajos durante las fiestas de Navidad.

El gobierno teme, sin duda, que en la guerra con el Transvaal se consuma una cantidad de municiones mayor que la calculada.

*The Daily News* publica hoy un telegrama de la Ciudad del Cabo en el cual se advierte que procedía del alto comisario sir Alfred Milner el mensaje dirigido al presidente Steyn y cuyo portador fué detenido por los boers del Estado libre.

En uno de sus artículos reclama hoy *The Times* el envío inmediato de la sexta división al África meridional, y continúa ensalzando con energía la imprevisión del ministro de la Guerra.

Desde hace días se viene advirtiendo la grande efervescencia entre los *afrikanders* del Cabo ó sean los habitantes de origen holandés.

Muchos de ellos, y sobre todo jóvenes hijos de familia, han desaparecido y han acudido al Estado libre para combatir al lado de los boers.

Las autoridades de la Colonia han acabado por adoptar energicas medidas para contener ese movimiento, que aumentaría los riesgos de la guerra actual y conducen a puntos fortificados a todo el que facilita el alistamiento de voluntarios para el ejército boer.

La gravedad de esa agitación es tanta, que puede desbaratar los planes de sir Redvers Buller.

### Protestas del Transvaal

**Bruselas 27.**—El gobierno del Transvaal ha dirigido a los cónsules acreditados en Pretoria una carta del subsecretario de Estado de la república, en que se reproduce otra del general en jefe del ejército boer y orangista, Joubert.

Esta carta es una enérgica protesta contra las trasgresiones cometidas por los ingleses en las operaciones últimas contra lo establecido en la Convención de Ginebra.

El general Joubert acusa a los ingleses de los siguientes hechos:

1.º En el combate sostenido en la noche del 17 al 18 y Octubre en los alrededores de Mafekin, los ingleses emplearon a los cañones en el ataque contra los boers. Reuerda lo establecido en Ginebra respecto a este punto, considerando imperdonable el hacer combatir a negros contra blancos.

2.º En Blandsgate los ingleses dispararon un cañonazo sobre una ambulancia de la Cruz Roja, a pesar de que era perfectamente visible la bandera de ésta.

3.º Asesinaron de una manera infame a 18 prisioneros boers, arrastrándolos hasta ponerlos atados con una cuerda delante de un cañón Maxim.

4.º Emplearon la bandera blanca para atraer en Dundee a los boers a un parla-

mento, y cuando acudieron hicieron fuego sobre ellos.

5.º Emplearon también una bandera blanca para que un tren blindado recorriese la línea férrea y reparase un puente destruido.

6.º Han contratado a numerosos basutos de a caballo a razón de cinco chelines por día para combatir contra los boers.

7.º Han empleado constantemente las balas Dum dum.

El general Joubert solicita que estos hechos, contrarios al derecho de gentes, sean llevados al conocimiento del mundo culto para vergüenza de los ingleses.

### En favor de Inglaterra

**Londres 27.**—El gobierno americano ha adoptado medidas para impedir que los boers puedan sacar de los Estados Unidos municiones de guerra.

Este acuerdo ha sido tomado a instancias del gobierno inglés.

### Noticias

En la Casa de Socorro de la Inclusa fué curado ayer un mozo de cuerda llamado Joaquín Rodríguez, que se causó una contusión grave en la pierna derecha al caerse en la Travesía del Amparo, yendo perseguido por dos sujetos con quienes tuvo una cuestión.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta oferta también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

El señor marqués de Campo Ameno ha dimitido el cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

**Sevilla 27.**—Un anciano de setenta y siete años, llamado Francisco Barca que se dirigía a Sevilla a pie vióse sorprendido por la presencia del tren correo de Huelva.

Ante el temor de ser atropellado, se aproximó tanto a la orilla, que perdió el equilibrio y rodó por la pendiente, dando con el cuerpo en un montón de piedras y causándose dos profundas heridas y fuertes contusiones, y la fractura de las costillas cuarta y quinta.

Su estado es grave.

Los señores conde de Benalúa y duque de Sexto estuvieron el pasado día 25 en El Escorial con la misión de Palacio que han llevado en años anteriores respecto a los funerales por el alma de Don Alfonso XII.

### Muertes repentinas

Hoy han ocurrido dos en esta corte: una de ellas esta mañana, en la Cava Baja, y otra esta tarde, en el Hospital de la Princesa, siendo la víctima un individuo tuberculoso que iba a ingresar en aquel establecimiento.

De este último cadáver se ha incautado la familia, con permiso de la autoridad judicial.

**Málaga 27.**—En Antequera se ha descubierto un robo de importancia en casa de D. Ramón Igoio.

Los ladrones escalaron las tapias y fracturaron los muebles, llevándose alhajas y dinero.

**Toledo 22.**—Ha sido recibido por el señor cardenal Sancha, el doctor Moliner, iniciador y propagandista del célebre sanatorio de Portaceli.

El cardenal ha elogiado mucho los estatutos y la refinada piedad de la obra de Portaceli, y ha invitado a su mesa al doctor Moliner.

Este ha quedado complacido del cariñoso recibimiento y de la alta protección moral que ha prometido el cardenal al sanatorio de Portaceli.

**Palma 27.**—La Cámara Agrícola bajera ha telegrafiado al ministro de Estado solicitando interés del gobierno francés la franquicia del 2 por 1.000 en yeso de los vinos españoles que se presenta al aduana en las aduanas de aquella república, como lo ha concedido a los de procedencia italiana.

Se halla enfermo de gravedad el ex ministro de Marina, contralmirante Bermejo, quien ha recibido los auxilios espirituales.

En la calle del Amparo intentó suicidarse ayer Ramón López.

Para realizar su propósito, se infirió con una navaja dos heridas graves en la región precordial, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Pasó en mal estado al Hospital Provincial.

**Valencia 27.**—Considérase solucionado el conflicto de los gremios.

El presidente de la junta de los gremios visitó al gobernador, asegurándole que pagarán si les perdonan los recargos.

El gobernador ha conferenciado con el delegado de Hacienda y créese que conseguirá la condonación de los recargos si pagan en seguida.

El alcalde de Cartagena ha conseguido

del capitán general de aquel departamento que revoque la orden suspendiendo las obras de alcantarillado de aquella población a cargo de la compañía de ensanche y saneamiento.

El corresponsal del *Morning Post* en el Transvaal, herido últimamente en la batalla de Belmont es Mr. Knight, corresponsal que fué del *Times* en la guerra hispano yankee, cuyas informaciones al citado periódico fueron siempre muy favorables para nuestra patria.

Por esta razón, y por ser Mr. Knight uno de los periodistas y publicistas más distinguidos de Inglaterra, ha causado penosa impresión entre nosotros la noticia de haber sido herido, excediéndose en el cumplimiento de su deber.

## Variedades

### Barcos de guerra

Sobre la vida marítima, ó sea respecto a la organización de las flotas, se sostienen discusiones apasionadas en Francia. Mientras que el ministro de Marina, M. Riennier, declaraba que los acorazados de 15.000 toneladas, cuyo coste se eleva a 36 millones de francos cada uno, serían los únicos buques que podrían salvar a Francia en los días de peligro, se procede a la construcción del crucero *Guichen* en Tolón, con el propósito de demostrar en el terreno práctico la posibilidad de reunir en un buque de ocho mil toneladas una velocidad superior a la de los mayores acorazados, gran radio de acción, aumento respetable, protección suficiente contra la artillería media y cualidades náuticas de primer orden.

El ensayo ya se ha efectuado, y, en contra de las ideas sustentadas por los partidarios tradicionales de los grandes acorazados, se ha demostrado que el *Guichen*, con un precio de coste de la mitad del de los grandes mastodontes, con un tiempo mucho menor que el exigido para su construcción, hecho importante porque permite el rápido acrecentamiento de las flotas, patentizando que dichas unidades de combate poseerán cualidades indispensables para la aplicación racional de la táctica y de la estrategia navales, cuales son el número de unidades de combate y su velocidad.

Las flotas de cruceros acorazados, que se construyen rápidamente en Francia, asegurarán, una vez terminadas, la defensa del litoral en la Metrópoli, así como la de sus colonias.

Los cruceros a los cuales nos referimos, que se denominan en Francia cruceros corsarios, al diseminarse por los mares con libertad de rehúsar ó aceptar el combate con sus adversarios, podrán ocurrir a todas las necesidades de las plazas del litoral y a las de la flota.

### El poder del arte

se ha dicho desde muy antiguo que, por el carácter universal de sus manifestaciones, no existen fronteras para el pensamiento ni para el arte, demostrándolo en la actualidad el éxito alcanzado por artistas franceses en sus recientes viajes por el extranjero. En un corto intervalo de días, el célebre actor M. Coquelin, en Estrasburgo, y la incomparable actriz madama Réjane en Berlín, en condiciones que podían considerarse como asaz delicadas, han conseguido en las tablas notables victorias.

Es necesario recapacitar que el primero triunfaba ante un público que las victorias del ejército alemán arrancó airadamente del territorio de Francia, y la Réjane obtenía sus conquistas en la capital del Imperio, subyugado al íncito guerrero, que la llamó a su palco é introdujo, en testimonio de su admiración en los dedos de la artista un magnífico anillo, que hoy campea junto al no menos rico rubí que recibió como presente al declamar ante el emperador de Rusia.

Coquelin, a pesar de los rencores políticos, obtiene en Alsacia, de franceses y alemanes, extraordinaria cosecha de aplausos, consiguiendo el mismo resultado, ante el conquistador de las dos provincias de Francia, el arte arrebatador de Réjane, demostrándose que si la *revancha* no ha sido un hecho en la esfera política para la República, es incontestable en el dominio del arte dramático.

A los triunfos obtenidos por los artistas franceses en el extranjero, debemos añadir los que se han tributado en Madrid a Sarah Bernhardt y los que en breves días, seguros estamos de ello, se consagraron a la Réjane.

Ante semejantes hechos nadie podrá dudar que todo se borra y todo desaparece del corazón y de la mente de los hombres, ante las emociones del arte expresadas por artistas de indiscutible valía.

### Ecos del extranjero

#### La peste

**Oporto 27.**—Hoy han ocurrido tres nuevas invasiones de peste, dos de ellas en individuos de la misma casa.

También se ha registrado una defunción. El médico español Sr. Montalvo sale hoy de esta población para Lisboa.

#### El emperador de Alemania

**Londres 27.**—El emperador Guillermo se embarcará el martes por la tarde a bordo del yate imperial *Hohenzollern*.

Sin embargo, el buque no se hará a la mar hasta el miércoles por la mañana.

#### Zamboanga sometida

**Nueva York 27.**—Comunican de Washington que allí se ha recibido un telegrama anunciando que toda la provincia de

Zamboanga se ha sometido al comandante del *Gastine*.

Los indígenas prometieron hacer entrega de sus armas.

### Conferenciando con el Papa

**Berlin 27.**—Los periódicos de Munich dicen que el barón von Hertinger, diputado católico bávaro, ha salido para Roma para conferenciar con el Papa acerca de la actitud que debe tomar el partido del centro cuando se discuta el proyecto de ley sobre el aumento de la escuadra alemana y respecto a las compensaciones que deben reclamarse a cambio por votar a favor de dicho proyecto del gobierno.

En Ingolstadt han sido robados los planos de la movilización.

Los documentos han sido hallados por las autoridades sobre los glasis de las fortificaciones.

### El hambre en la India

**Londres 27.**—Adquiere terribles caracteres el hambre en la India.

El virrey lord Curzon telegrafía al ministro de las Colonias que el terrible azote adquiere de día en día verdadera gravedad, principalmente en las provincias del centro del imperio, cuya población se eleva a 10 millones de habitantes, que ya fueron horriblemente diezmadas por el hambre en 1893 y 1896.

Durante este último periodo, un testigo ocular asegura que sucumbieron un millón de personas.

La sequía es general en todo el imperio. Las autoridades adoptan todo género de medidas para impedir los estragos del mal.

Hasta ahora han sido socorridas 533.000 personas en las provincias centrales del imperio y 462.000 en las restantes.

## Bolsa

### FINANZAS PÚBLICAS

400 PREPUESTO INTERIOR

Fin corriente.....	65 7	65 65
Idem fin próximo.....		0 00
Serie Fca 50.000 pts. nomina.	65 75	65 65
» E. de 25.000 » »	65 75	65 65
» D. de 12.500 » »	65 80	65 65
» C. de 5.000 » »	65 95	65 80
» E. de 2.500 » »	66 00	65 85
» A. de 1.000 » »	65 90	65 90
» G y H. de 100 y 200.....	65 85	65 65
En diferentes series.....	66 10	65 85

### 400 PREPUESTO EXTERIOR

Serie F. de 25.000 pts. nomina.	72 0	72 00
» E. de 12.500 » »	72 5	72 00
» D. de 5.000 » »		72 00
» C. de 4.000 » »	72 10	72 00
» B. de 2.000 » »		00 00
» A. de 1.000 » »	72 5	00 00
» G y H. de 100 y 200.....	71 80	00 00
En diferentes series.....	72 05	72 00
Partidas de 50.000 pts. nomina.		00 00
Id. de 100.000 » »	72	00 00

### 400 AMORTIZABLE

Serie F. de 25.000 pts. nomina.	73 1	73 95
» E. de 12.500 » »	73 5	73 90
» D. de 5.000 » »	71 05	73 90
» C. de 4.000 » »	71 50	73 00
» B. de 2.000 » »	73 5	73 05
» A. de 1.000 » »	73 00	73 00
En diferentes series.....	73 00	73 00

### Obligaciones del Tesoro (serie A)

Idem A. (serie B)	102 45	102 40
Idem A. (serie C)	101 80	101 75

### Idem A. (serie D)

Idem A. (serie E)	97 85	97 70
Idem A. (serie F)	97 85	97 70
Idem A. (serie G)	73 40	73 20
Idem A. (serie H)	73 35	73 20
Idem A. (serie I)	61 70	61 55
Idem A. (serie J)	61 75	61 55
Obligaciones Filipinas 5 0/0	77 75	77 75
Idem A. (serie K)	77 85	77 70
Obligaciones hipotecarias al 5 0/0	102 7	102 70
Idem A. (serie L)	100 0	100 00
Idem A. (serie M)	451 0	447 00
Idem A. (serie N)	381 0	380 00
Idem A. (serie O)	112 00	000 00

### CAMBIOS

Londres, vista.....	31 75	31 70
Paris, vista.....	25 85	25

## Espectáculos

Para el día 26 de Noviembre.

REAL.—A las ocho y media.—Rigoletto.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Colinette.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Meterse a reator.

LARA.—A las ocho y media.—La muela del juicio.—El regimiento de Lupión (primero y segundo acto).—Tercer y cuarto acto de la misma.—La muela del juicio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El gaitero.—El eabo primero.—Gigantes y cabezudos.—El elco caído.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Los garrochistas.—La revoltosa.—La familia de Scur.—Las doce y media... y sereno.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El último chulo.—Instantáneas.—I comiel tronati.—El último chulo.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los dos pilletes.

ROMA.—A las ocho y tres cuartos.—Venus Salón.—Los hijos de Madrid.—Segundo acto de la misma.—Venus-Salón.

NUOVO TEATRO.—A las nueve.—N. P. U.—Las muñecas.—Un invento fin de siglo.—El álbum.

Exito de Mme. De Korr y Mlle. Delagarde.—Payer.—Dorina.—Troupe Manea con sus maravillosos cuadros plásticos.—Le duo Pyrenéen.

MARTIN.—A las ocho y media.—Fruta del tiempo.—Los presupuestos de Villapierre.—Viva mi niña.—Fruta del tiempo.

## LA OBESIDAD Y LA RELAJACIÓN ABDOMINAL

La obesidad es una robustez ficticia, un aparente estado de salud mal soportada por los que la padecen, y racionalmente temidos los peligros que a sus expensas surgen en el curso de la vida del políptico.

De la misma manera que las relajaciones ventrales de que son víctimas las señoras por embarazos repetidos, por descuido o abandono en éstos, y consecuencia en algunos casos de las grandes operaciones abdominales, son también de suma importancia clínica y objeto constante de experimentación y estudio, cual si se tratara de enfermedades de fático trámite, dudosa terapéutica y sensible pronóstico. Y si bien no son terribles uno y otro estado, su instalación, lenta e insidiosa, es causa del abandono que caracteriza a los que han de sufrir sus efectos: abandono y descuidos lamentables que les ocasionará todo género de indolencias y apatías orgánicas, entorpecimientos circulatorios, y posteriormente deterioros viscerales, en los cuales el cerebro, el corazón, los pulmones, el hígado, etc., pueden comprometer la existencia a expensas de rápido accidente.

En el mecanismo de producción de la obesidad se ha razonado de tal modo, que la causa primordial de ese desequilibrio histológico, con predominio del tejido celular adiposo (grasa), es una hipostenia, una debilidad nerviosa de los vasos capilares, encargados de la nutrición general de nuestro organismo, y son sujeción a esa debilidad, a esa falta de electricidad orgánica, el tratamiento más lógico que puede adoptarse (no obstante la asociación de régimen apropiado) consiste en administrar al organismo esa falta de electricidad, objeto que se consigue con nuestro aparato auto eléctrico, que aplicado a la piel, a modo de vendaje abdominal, establece una corriente continua de intensidad y condiciones prefijadas para corregir la poliartritis, y de cuyo aparato se nos ha conferido patente de invención por veinte años, como únicos poseedores del invento.

Para toda clase de detalles e informaciones pueden dirigirse al CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, Arenal, 1, bien sea personalmente ó por carta.

## DENTIGINA REINA MADRE

DE DON ROBERTO MORENO Y VILLENNA

Infalible en todos los accidentes de la dentición; más de cien años de éxito constante es la vida de los niños. Venta en todas las farmacias de España. Depósito al por mayor:

Botica de la Reina Madre, Mayor, 73

Caja dos pesetas, correo a 2,25 Depósito de aguas minerales nacionales y extranjeras.

## A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etcétera. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veía las cosas; siente más potente la fuerza de las ideas y el discernir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard.—4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro.

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Invitación para participar a la próxima

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio 4 M.	300000
1	Premio 4 M.	200000
1	Premio 4 M.	100000
2	Premios 4 M.	75000
1	Premio 4 M.	70000
1	Premio 4 M.	65000
1	Premio 4 M.	60000
1	Premio 4 M.	55000
2	Premios 4 M.	50000
1	Premio 4 M.	40000
1	Premio 4 M.	30000
2	Premios 4 M.	20000
26	Premios 4 M.	10000
56	Premios 4 M.	5000
106	Premios 4 M.	3000
206	Premios 4 M.	2000
812	Premios 4 M.	1000
1518	Premios 4 M.	400
36952	Premios 4 M.	155
19490	Premios 4 M.	300, 200, 134, 104
		100, 73, 45, 21

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos, importa

Marcos 11.764.525 ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 65.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Ptas. 9.  
1 Billete original medio: 1 s. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse; pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido.

Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

Valentín y C.<sup>ia</sup>

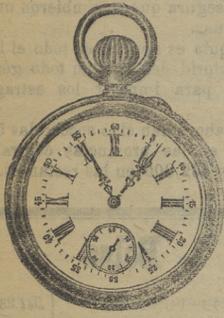
Expedientaría general de Lotería

Hamburgo.

ALEMANIA

## REBAJA A LOS SUSCRIPTORES DEL CORREO DE MADRID

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó para caballero, con iniciales, cadena y estuche, cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la



Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, 4, Madrid.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

## BELLEZA DEL CUTIS

Loción higiénica y antiséptica.

Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 5 pesetas. Remitido por correo, 4.

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION

DON ANTONIO GINER

### SECCION SECRETARIAL

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando al CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justas aspiraciones, entregó esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la empresa emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del CORREO DE MADRID se han sujetado siempre a las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe. En sus propagandas jamás ha engañado a nadie con fingidos triunfos; ha preferido ser pesimista, aun a costa de sus intereses, pues sabido es de todos que con pesimismo no se hacen suscripciones. Para alcanzar éstas ha creído suficiente cumplir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromisos, precluyendo de pomposos reclamos, impropios de una publicación que se estima en algo y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años le honra con su confianza.

### SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

### SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con facilidad y sin desembolsos por comisión cuantos artículos de Madrid necesitan, esta Administración se encarga de servirlos, sin recargarles alguna, cuantos encargos se sirvan hacerlos, sean de la índole que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinarias, suscripciones a periódicos y revistas, partituras, piezas e instrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho a estos servicios, bastando que al pedir el objeto ó producto que le quite acompaña su importe y el de transporte ó certificado. Únicamente los que consulten o pidan precios, deberán acompañar 50 céntimos para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los específicos los encargamos al día a los autores ó principales depositarios, quienes los remiten directamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguridad de que los medicamentos son frescos y legítimos.

### REGALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lleva participación en dos números distintos, con opción a los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses a la Lotería con opción a seis premios.

Sólo tienen opción a estas participaciones los suscriptores que se hallan al corriente en el pago de suscripción.

Los números en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo.

Los premios se pagan al interesado previa entrega ó remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

### TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La imprenta del CORREO DE MADRID se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación. Facturas, circulares, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografía.

Los precios de esta casa son tan económicos que a pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en provincias.

### IMPRESOS SUELTOS

CARTAS TIMBRADAS.—100, 3'50 pesetas, 500, 10.—En papel comercial, 3 y 9.

TARJETAS: 100 tarjetas de visita, 2 pesetas; 100 id. comerciales, 4; 500, 10.

B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12; SOBRES TIMBRADOS: 100 sobres cartas, 2'50; 500, 8; 100 color, 2'50; 6.

ESQUELAS de participación de enlace ó natalicio.—50, 3 pesetas; 100, 5; 200, 8.

OFICIOS timbrados en papel de hilo: 100, 4'50; 500, 12.

ESQUELAS de funeral ó aniversario: 50, 6 pesetas; 100, 11.—En papel gramatuto, 8 y 14.—En tarjetas timbradas, oro ó plata, tamaño 4; de 400, 5.

LIBRETTAS y cuadernos tamaño 4'5; de 200 hojas, 1'50 pesetas; de 150, 3; de 20, 2'50.

COPIALORES de cartitas para prensa con frasco: de 500 hojas, 4 pesetas, de 1000, 7.

CARPETAS cartón con ojetas y cintas: En folio, 1 peseta el par, en 4.º, 0'75.

### MATERIAL DE ESCRITOCIO

PAPEL: 100 cartas, 2 pesetas; 500, 7.—En papel extra, 8 y 10.

PAPEL HILO: 100 oficios, 2'50 y 10; —100 pliegos folio, 4; 500, 16.—Con rayado horizontal, 4'50 y 18.

SOBRES de cartas, blancos ó de color: 100, 1 peseta; 500, 4.—Grandes para oficios, blancos ó de color: 100-125; 500, 6.—1 queques para 100: 0'75; 500, 3.—Hay sobras clase extra, cuyo precio aumenta 0'75 el 10, y 2'50 los 500.

TINTA EN PASTA: Paquete con instrucción para hacer cuatro cuartillos de tinta violeta, 0'60 pesetas.

SELLOS de goma, sencillos y calendarios a precios reducidos.

### LIBROS NATADOS

Tamaño folio, rayado horizontal, diario ó mayor de 100 folios, 2 pesetas; de 150, 2'50; de 200, 3; de 300, 4; de 400, 5.

LIBRETTAS y cuadernos tamaño 4'5; de 200 hojas, 1'50 pesetas; de 150, 3; de 20, 2'50.

COPIALORES de cartitas para prensa con frasco: de 500 hojas, 4 pesetas, de 1000, 7.

CARPETAS cartón con ojetas y cintas: En folio, 1 peseta el par, en 4.º, 0'75.

### MODELACION IMPRESA

Conectada en buen papel de hilo y esmerada impresión para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los precios de nuestro Catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten a los Municipios. Los servicios se hacen directamente a nuestros clientes, dejando en favor de éstos el beneficio que en otras épocas cedía esta imprenta a sus correspondientes.

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se dirigirán a don Antonio Giner, Administrador del CORREO DE MADRID.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro sobre Madrid.

Sólo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos en carta certificada.

### SUSCRIPCION COMBINADA

AL "CORREO DE MADRID" Y A...

### ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de Paris y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con un indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de administración municipal, no sólo porque con la aguda anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirigen, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en algunos aspectos a veces como vigentes, son cuando en realidad ya han cesado por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID, pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.